



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL
DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN CRIMINAL E INTERPOL
GRUPO ANALISIS Y ADMINISTRACION DE INF CRIMINAL MEBAR

No. S-20210013143 / SUBIN- GRAIC 1.9

Barranquilla 14 de enero de 2021

Señor(a)
FREDY CASTILLO CARRILLO
Calle 80 números 42-114

Asunto: Respuesta a solicitud

En atención al oficio de la referencia, me permito informar que consultada la información sistematizada de antecedentes penales y/o anotaciones, así como órdenes de captura de la Dirección de Investigación Criminal e INTERPOL (DIJIN) y según lo estipulado en el artículo 248 de la Constitución Nacional, **NO** aparece(n) registrada(s) hasta la fecha la(s) siguiente(s) persona(s) así:

CASTILLO CARRILLO FREDY	Cédula de Ciudadanía: 7.632.191
--------------------------------	--

Realizada la consulta en el Sistema de Información de OCN INTERPOL a la fecha 14/01/2021, figura **NEGATIVO** respecto a circulares a nivel internacional.

Se expide sin comprobación dactiloscópica, puede tratarse de un homónimo.

La información suministrada es clasificada como RESERVADA, al tenor de lo dispuesto en el artículo 74 de la Constitución Política, artículo 19 de la Ley 1712 de 2014 concordante con el Decreto 103 de 2015. Su revelación y utilización de los documentos o información que tenga la clasificación de secreto o reservado, acarrea investigaciones de índole disciplinarias conforme lo establecido en el numeral 5 del artículo 34 de la Ley 734 de 2002 e investigaciones penales teniendo en cuenta lo regulado en los artículos 418, 419,420 y 431 de la Ley 599 de 2000.

Atentamente,

Subintendente **JOAO NELSON PARRA CASTAÑEDA**

Analista Criminal SIJIN MEBAR

Elaborado por: Si. Joao Nelson Parra Castañeda
Revisado por: Si. Joao Nelson Parra Castañeda
Fecha de elaboración: 14/01/2021
Ubicación: carpeta oficios salidos 2020

Carrera 38 74-90 Barrio las Delicias Barranquilla
Teléfonos 3566245 – 3684532
mebar.sijin-graj@policia.gov.co



INFORMACION PÚBLICA VISIBLE